

**ANEXO III**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

SEMARNAT

**C. AMADO RIOS VALDEZ**

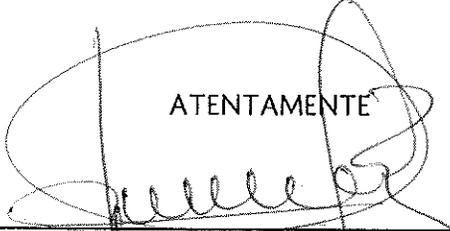
DELEGADO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS

PRESENTE

<b>NO. SOLICITUD:</b>	127DF/UJ/9593/2016	<b>FECHA:</b>	06 DE MAYO DEL 2016
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS</b>			
<b>LUGAR:</b>	<b>PERIODO:</b>		
San Cristóbal de las Casas y Ocosingo, Chiapas.	DEL 02 AL 03 DE MAYO DEL 2016.		
<b>OBJETO DE LA COMISION:</b>	Apoyo a la Jefa de la Unidad Jurídica a realizar diligencias ministeriales en las Agencias del Ministerio Público Federal Sexta Investigadora y Única.		

Por este medio informo a usted que con fecha 02 de mayo del año en curso en compañía de la Lic. Maricela Ana Yadira Alvarez Ortiz, nos trasladamos a a Ocosingo, Chiapas; para realizar diligencias ministeriales en la Agencia del Ministerio Público Federal Única Investigadora, quedandonos a pernotar en dicho municipio; el día 03 de mayo del año en curso nos trasladamos a San Cristóbal de las Casas, a la Agencia del Ministerio Público Federal Sexta Investigadora, con la finalidad de revisar las actuaciones dentro de la denuncia presentada por esta Delegación Federal y en la cual se dictó el acuerdo por el que se determino consultar el NO Ejercicio de la Acción Penal, una vez concluidas nuestras actividades, nos regresamos a Tuxtla Gutiérrez, por la vía libre, toda vez que no había paso por la autopista. Sin nada más que informar, se da por terminada la comisión.

ATENTAMENTE

  
MÓNICA RENERO YAMAMOTO  
COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.